



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Versión 01

<p>Versión 1.0 06/01/25</p>	<p>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Sistema de Gestión de SST CSTI-GSST-POL-01</p>	
<p>Página 2 de 4</p>		

Control de Cambios

Versión	Descripción	Fecha de Cambio	Modificado	Revisado	Aprobado
01	Creación del documento	06/01/2025	Alejandro Westreicher	Alvaro Meneses	Jose Isuhuaylas

Documento interno

Este documento es propiedad de CSTI Corp y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio. El otorgamiento de una copia a terceros, deberá ser con autorización escrita del Representante de la Dirección o en su defecto por Gerente de Área.

Versión 1.0 06/01/25	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Sistema de Gestión de SST CSTI-GSST-POL-01	
Página 3 de 4		

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CHAIN SERVICES TI, es una empresa líder en el mercado nacional que brinda consultorías en Tecnologías de la información (TI), trabajando con calidad de manera integral, caracterizándose por su puntualidad y flexibilidad lo cual permitir reacciones rápidas en un mercado dinámico, así mismo cuenta con el compromiso el identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos inherentes al desarrollo de sus operaciones por proceso en la organización, asegurando condiciones de trabajo seguras y propicias para ejecutar las actividades; garantiza el cumplimiento de las directivas, procedimientos, normas, leyes, reglamentos y prácticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisando y monitoreando su sistema de Gestión en forma periódica, a fin de tomar las acciones correctivas que correspondan, para asegurar el mejoramiento continuo, con el propósito de proteger la salud y la vida de nuestros colaboradores, prevenir daños al ambiente y a la propiedad.

La Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo incluye, como mínimo, los siguientes principios y objetivos fundamentales respecto de los cuales la organización expresa su compromiso:

- La protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante laprevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
- Dar cumplimiento y conformidad a los requisitos legales y contractuales aplicables a la actividad de la empresa en materia de seguridad y salud en el Trabajo.
- Realizar seguimiento de necesidades de nuestros clientes, atendiendo sugerencias, quejas y peticiones, y tomando decisiones que se implementarán en el sistema de gestión.
- La garantía de que los trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente entodos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Todos los miembros de la organización deberán cumplir y velar por el cumplimiento de lo establecido en el SGSIS (sistema de gestión de seguridad en la información y servicios).
- La mejora continua del desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es compatible con los otros sistemas de gestión de la organización, o debe estar integrado en los mismos.

Esta política de Seguridad y Salud en el trabajo entrara en vigor el día que sea aprobada por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, este documento deberá revisarse y en caso de renovarse en función a los cambios organizativas que se produzcan en cualquier momento con el fin de mantener su pertinencia, suficiencia y eficacia.



JOSÉ ISUHUAYLAS CÁ CERES
Gerente General

Fecha de Actualización: 06/01/2025

Documento interno

Este documento es propiedad de CSTI Corp y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio. El otorgamiento de una copia a terceros, deberá ser con autorización escrita del Representante de la Dirección o en su defecto por Gerente de Área.

GRACIAS

CSTI Corp

www.csticorp.biz